

Expediente: 658/26
Carátula: TELLO GRACIELA NOEMI C/ BARQUET JORGE CEFERINO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 01/09/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BARQUET, JORGE CEFERINO-REQUERIDO
20204338443 - NESTOR FERNANDO CORREA GIMENEZ
20164580351 - TELLO, GRACIELA NOEMI-REQUIRENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 658/26



H20101535084

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: TELLO GRACIELA NOEMI c/ BARQUET JORGE CEFERINO s/ DESALOJO

LEGAJO N°: 658/26

Concepción, 31 de agosto de 2026: I- Agréguese y téngase presente informe del Registro Inmobiliario correspondiente al inmueble con Matrícula Registral R-05333 (Río Chico), Padrón Inmobiliario n.º 167400 y Matrícula Catastral n.º 45181/81; copia digitalizada de Poder General Judicial otorgado por Graciela Noemí Tello y Sentencia n.º 6775 de fecha 13/11/2025 recaída en el expte. judicial n.º 1720/17 "TELLO FERNANDO ANTONIO Y TELLO JOSE AGUSTIN s/ SUCESION". II- Previo a todo trámite, acompañe la parte requirente el formulario electrónico de mediación en forma. III- Notifíquese. EP

Actuación firmada en fecha 31/08/2026

Certificado digital:
CN=ALDERETE Maria Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.